EXPTE. D- 375 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su recordatorio al cumplirse el 69° aniversario del **BOMBARDEO DE PLAZA DE MAYO**, el mayor acto terrorista de la historia argentina reciente, ocurrido el 16 de Junio de 1955.

Asimismo, rendir un homenaje a las cerca de 400 víctimas fatales -entre ellas niños, mujeres y hombres- que fueron asesinadas en pleno mediodía de un día hábil, mientras transitaban por una de las plazas más importantes de nuestro país; con la intención de preservar la memoria colectiva, tanto como repudiar la barbarie que estos actos de violencia política entrañan.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto recordar, en un nuevo aniversario del Bombardeo de Plaza de Mayo, a las víctimas de este atroz acto terrorista, ocurrido el 16 de Junio de 1955.

El Bombardeo de Plaza de Mayo fue el inicio de un golpe de estado iniciado el 16 de junio de 1955, en la ciudad de Buenos Aires. Ese día, un grupo de militares y civiles opositores intentaron derrocar al presidente Juan Domingo Perón, decidiendo bombardear la Casa de Gobierno, y de ser posible asesinar al presidente de la Nación.

Durante el ataque, varios escuadrones de aviones pertenecientes a la Armada Argentina bombardearon y ametrallaron con munición aérea de 20 mm la Plaza de Mayo y la Casa Rosada, así como el edificio de la Confederación General del Trabajo (CGT) y la entonces residencia presidencial, matando a más de 300 personas e hiriendo a más de 700, entre civiles y militares, en el bombardeo y los combates que siguieron.

En 2010, el *Archivo Nacional de la Memoria* de la Secretaría de Derechos Humanos publicó una investigación oficial en la que identificó a 309 muertos, aclarando que a esa cantidad debían sumarse *"un número incierto de víctimas cuyos cadáveres no lograron identificarse, como consecuencia de las mutilaciones y carbonización causadas por las deflagraciones"*. Dicha investigación fue publicada bajo el formato de libro, titulado *"Bombardeo del 16 de Junio de 1955"*.[1] Hasta entonces, no había sido llevada a cabo ninguna investigación seria al respecto, ni tampoco se habían publicado los nombres de las víctimas. De modo que la iniciativa de la Secretaria de Derechos Humanos, bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, fue el primer intento de llevar a cabo una reparación histórica y simbólica para los familiares de las víctimas.

En el prólogo, el fallecido Eduardo Luis Duhalde consideró el bombardeo a la Plaza de Mayo como *"un acto de terrorismo con pocos antecedentes en la historia mundial. No hay antecedentes de que miembros de las fuerzas armadas de un país, con la connivencia de sectores políticos y eclesiásticos, descargaran sus bombas y ametrallaran a la pacífica población civil, como forma de implantar el terror y el escarmiento para lograr la toma del poder"*.

A las 12:40 de ese mediodía del 16 de Junio, la escuadra de la Armada Argentina, compuesta por 30 aviones (veintidós North American AT-6, cinco Beechcraft AT-11, tres hidroaviones de patrulla y rescate Catalina), que había estado sobrevolando la ciudad desde hacía bastante tiempo, inició sus bombardeos y ametrallamientos al área de la Plaza de Mayo.

---

[1] *Bombardeo del 16 de Junio de 1955*
http://www.jus.gob.ar/media/2907564/bombardeo_16_de_junio_de_1955_ed._revisada-digital_2_.pdf

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La sorpresa del ataque hizo que el mismo cayera sobre la población, que realizaba sus actividades normales debido a que era un día hábil. Entre las primeras víctimas se contaron los ocupantes de los vehículos de transporte público de pasajeros. La primera bomba cayó sobre un trolebús repleto de niños, muriendo todos sus ocupantes.

Bajo la cobertura de los ataques aéreos, las tropas de Argerich atacaron a los granaderos que defendían la Casa Rosada: al llegar camiones con refuerzos, los sublevados mataron a los conscriptos que los manejaban para impedir que las tropas llegaran al destino. Por su parte, al enterarse de que la Casa Rosada está bajo ataque, miles de obreros se movilizaron para respaldar a las tropas leales, pero fueron atacados al llegar por una segunda ola de bombardeos, y luego sufrieron más bajas cuando participaron en la toma del Ministerio de Marina.

Este ataque contra civiles fue el primer ataque aéreo contra blancos de superficie tanto de la Aviación Naval como de la Fuerza Aérea Argentina. Las fuerzas arrojaron un total de 9500 kg de bombas y dispararon innumerables balas de los calibres 7,65 mm y 20 mm. Según una versión, como los confabulados no consiguieron bombas de alto poder explosivo emplearon, contra la ciudad abierta, bombas de fragmentación de 50 kg de trotil, provocando rápidamente decenas de víctimas y daños materiales. Otra versión sostiene que se usaron bombas comunes de demolición.

Un estudio indica que el peso total de las bombas arrojadas pudo ser de 13,8 toneladas. Las evacuaciones médicas se iniciaron de inmediato, algunas incluso entre los bombardeos aéreos y fueron llevadas a cabo por los habitantes que se encontraban en las inmediaciones.

En vuelo rasante, un Gloster ametralló el edificio de la CGT, matando al dirigente obrero Héctor Passano, y también dispararon sobre el Departamento de Policía y el Ministerio de Obras Públicas en la Avenida 9 de julio. Un oficial fue alcanzado por los disparos y murió en su oficina. Por detrás de la cúpula del Congreso asomó otro Gloster, volando apenas por encima de la Avenida de Mayo. Se dirigió hacia la Casa de Gobierno para ametrallarla. Ezeiza, en tanto, estaba siendo atacada por los soldados del Regimiento 3 de La Tablada.

La residencia presidencial también fue atacada. Cada avión que la sobrevoló lanzó una bomba. Una cayó en el parque del Palacio Unzué y no detonó. Otra mató a un barrendero en la calle. La tercera, que erró el blanco por 200 metros, cayó sobre la calle Pueyrredón: mató a un automovilista y a un niño de 15 años. El ataque fuera del palacio tenía una razón de ser: suponían que en un edificio de la calle Gelly y Obes se había refugiado Perón.

Ante el fracaso del combate en tierra y tras sufrir dos derribos por las baterías antiaéreas montadas en la zona, más uno en el aire, los pilotos rebeldes recibieron la orden de huir a Uruguay y pedir asilo. Los aviones rebeldes cruzaron el Río de la Plata hacia el Aeropuerto de Carrasco, para buscar refugio en el vecino país, *"en el camino ametrallaron todo lo que se movía en la Plaza de Mayo"*. Un Douglas DC-3 logró despegar a Uruguay, transportando a

Miguel Ángel Zavala Ortiz y otros 50 conspiradores. Algunos aviones no llegaron a aterrizar en el territorio uruguayo por el excesivo consumo de combustible invertido en los ametrallamientos, por lo que sus pilotos debieron descender forzosamente al Río de la Plata o en campos de la zona de Carmelo. Hasta que la autodenominada *Revolución Libertadora* derrocara a Perón en Septiembre de ese mismo año, los sediciosos fugados continuaron exiliados en territorio uruguayo.

En un mensaje radial emitido a las 17:15, Perón afirmó: *"La situación está totalmente dominada. El Ministerio de Marina, donde estaba el comando revolucionario, se ha entregado y está ocupado, y los culpables, detenidos. [...] Nosotros, como pueblo civilizado, no podemos tomar medidas que sean aconsejadas por la pasión, sino por la reflexión". " Para no ser criminales como ellos ,les pido que estén tranquilos; que cada uno vaya a su casa... Les pido que refrenen su propia ira; que se muerdan como me muerdo yo, en estos momentos, que no cometan ningún desmán. No nos perdonaríamos nosotros que a la infamia de nuestros enemigos le agregáramos nuestra propia infamia(...)*

Hacia las 17:40, cuando Perón llevaba unos diez minutos hablando por cadena nacional y la Plaza de Mayo se había llenado nuevamente de personas, un Fiat G-6 de la Fuerza Aérea efectuó un último vuelo rasante, ametrallando sobre la multitud, antes de escapar a Uruguay. Tras el duro combate terrestre, que incluyó un incidente de falsa rendición por parte de los rebeldes, estos decidieron entregar el Ministerio de Marina a las unidades del Ejército apostadas afuera.

De los veinte aviones que arrojaron trece toneladas de bombas aproximadamente, según el escritor Gonzalo Chávez: *"El de mayor perversidad fue Carlos Enrique Carus, quien tiró la última bomba y además arrojó los tanques suplementarios de combustibles sobre 30 000 trabajadores que estaban en la Plaza, para prenderles fuego"*[2].

Entre las personas asesinadas fueron identificadas 111 activistas sindicales de la CGT, de las cuales 23 eran mujeres. También fueron identificados 6 niños y niñas muertos, el menor de ellos de 3 años. La mayoría de los muertos fueron argentinos, pero también fueron identificados 12 italianos, 5 españoles, 4 alemanes y otras 6 personas de diversas nacionalidades: boliviana, chilena, estadounidense, paraguaya, rusa y yugoslava.

El Bombardeo de Plaza de Mayo es uno de los antecedentes directos del golpe de Estado que se produciría tres meses después, logrando deponer el 16 de septiembre de 1955 al presidente Juan Domingo Perón e instaurándose la dictadura autodenominada *Revolución Libertadora*.

Por todo lo expuesto, con la intención de recordar y repudiar este hecho tan aberrante de la historia de nuestro País -con la convicción de que apropiándonos de nuestra historia y manteniendo estos hechos en la memoria colectiva, acontecimientos de estas características

[2] Chaves, Gonzalo (2003). La masacre de Plaza de Mayo. Buenos Aires: De la Campana.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

no volverán a ocurrir en la vida democrática de nuestro país- y homenajear a sus víctimas, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.